



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura 0003-00020645 presentada por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento del docente Roberto Follari

CONSIDERANDO:

Que el docente Roberto Follari fue invitado a nuestra ciudad para participar en un curso organizado por la Carrera de Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar de esta Facultad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la Factura 0003-00020645 por la suma total de \$ 675,00 (pesos seiscientos setenta y cinco con 00/100) por el alojamiento del docente Roberto Follari.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Carrera de Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 11 ABR 2014
RESOLUCIÓN N° 340
e.s.


Silvana Kabe ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES